

Universidad Católica de Santiago del Estero

Universidad Católica
de Santiago del Estero
Scientia Deo Et Patriae Servire



Licenciatura en Educación Física y Deporte

Ciclo de Complementación Curricular

Título

Licenciado en Educación Física
y Deporte

Duración

2 años

PERFIL DEL EGRESADO

- Sólida formación para la promoción, planificación, ejecución y evaluación de actividades propias de la actividad física y el deporte en los campos de la salud, la educación y el deporte.
- Búsqueda de soluciones a problemas específicos del campo de la educación física y el deporte tendientes a la mejora de la calidad de vida y el bienestar general.
- Capacidad en metodología de la investigación.
- Abordaje de la persona humana respetando sus costumbres, creencias y valores y asumiendo el rol con responsabilidad social en la búsqueda del bien común.

PARA MÁS INFORMACIÓN
CONTACTO

Tel. 0385 4211777 int. 212. ciu@ucse.edu.ar
Av. Alsina y Dalmacio Vélez Sársfield - Campus Universitario

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año

- Psicología de la actividad física y el deporte
- Estadística
- Política y organización institucional del deporte
- Equipamiento e instalaciones deportivas
- Metodología de la investigación
- Deporte y sociedad
- Nutrición deportiva
- Aportes para el diálogo entre fe y razón

Segundo año

- Conocimiento, innovación y desarrollo
- Organización y logística deportiva
- Formulación y evaluación de proyectos deportivos
- Optativa I
- Medicina del deporte
- Servicio comunitario
- Práctica profesional supervisada

Optativa I

- Legislación en el Deporte
- Otros Deportes Individuales
- Otros Deportes en Equipo
- Discapacidad y Actividad Física-Deportiva
- Actividad Física para Adultos mayores
- La Mujer y la Actividad Física-Deportiva
- Deporte y Combate

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Profesor de Educación Física, egresado de carreras de instituciones de Nivel Superior no Universitario, con una duración mínima de cuatro (4) años y una carga horaria total no menor de 1.800 horas.
- Profesor Universitario de Educación Física egresado de carreras con una duración mínima de cuatro (4) años y carga horaria no menor de dos mil seiscientas (2.600)

ALCANCES DEL TÍTULO

En función del perfil del título y de los contenidos curriculares de la carrera, el egresado tendrá competencias para realizar las siguientes actividades que se detallan a continuación:

- Dirigir y/o participar en el diseño de políticas y en la formulación y evaluación de planes, programas, proyectos y actividades, públicos o privados, relacionados con la actividad física, el deporte y la educación.
- Intervenir en la elaboración, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos de promoción de la salud y de desarrollo comunitario, públicos o privados, que incluyan actividades físicas, deportivas y recreativas en la búsqueda de una mejor calidad de vida de la población.
- Asesorar y/ o gestionar programas académicos de formación y perfeccionamiento en instituciones educativas y organismos públicos, en la elaboración de diseños curriculares en el campo específico de la educación física y el deporte.
- Planificar, conducir y evaluar con equipos interdisciplinarios actividades físicas-deportivas en planes, programas y proyectos destinados a la promoción, prevención, tratamiento y/o rehabilitación de personas afectadas en su capacidad psicomotriz.
- Integrar equipos con profesionales de otras disciplinas, en entidades deportivas, públicas o privadas, amateur o profesionales, programando, dirigiendo y evaluando planes, programas y proyectos centrados en prácticas físicas-deportivas conducente a la formación y/o perfeccionamiento de deportistas y/o la obtención de altos rendimientos en el deporte institucionalizado.
- Participar en equipos interdisciplinarios de investigaciones, desarrollo y transferencia aportando conocimientos y técnicas vinculados con la actividad física y el deporte.
- Asesorar en peritajes desde la perspectiva de la actividad física –deportiva ante cualquier organismo público o privado que lo requiera.
- Ejercer la docencia en el nivel superior, universitario y no universitario, en cuestiones referidas a la actividad física y deportiva.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Título oficial de enseñanza de nivel medio o secundario o Polimodal
- Mayor de 25 años (L.E.S. Art. 7º) sin título de nivel medio o secundario, deben presentar certificado de primario completo y cumplir con un examen de cultura general diseñado por la UCSE.
- Certificado de aptitud física, expedido por un organismo público o privado, donde deberá constar la leyenda de "Apto para ingresar a la carrera de Licenciatura en Educación Física y Deporte".

PARA MÁS INFORMACIÓN
CONTACTO

Tel. 0385 4211777 int. 212. ciu@ucse.edu.ar
Av. Alsina y Dalmacio Vélez Sársfield - Campus Universitario